

Fundación Best Buddies

BEST BUDDIES[®]



ESPANYA

MILLORS AMIGS

PLAN DE
VOLUNTARIADO

Índice

1. Introducción	3
2. Bases del voluntariado.....	4
Perfil del voluntariado.....	4
Intervención, compromiso y tareas del voluntariado	4
Actividades de Gestión y administración.....	4
Actividades grupales permanentes	5
Vínculos de amistad	6
3. Ciclo del voluntariado.....	7
Captación.....	7
Acogida y Orientación	7
Incorporación	8
Seguimiento	8
Reconocimiento	9
Desvinculación	9
4. Evaluación	11

1. Introducción

Best Buddies a través de su programa de Vínculos de Amistad promueve la inclusión social de personas con discapacidad intelectual leve o moderada. Su misión es establecer relaciones de amistad entre personas con y sin discapacidad mejorando sus habilidades sociales, herramientas de inteligencia emocional, cambios y ruptura de prejuicios sociales y culturales.

Actualmente existen 268.633 personas con discapacidad intelectual en España. La mayoría de ellos tienen menos posibilidades de crear y mantener relaciones personales. Este hecho se produce al interactuar generalmente en dos círculos cerrados, su familia/tutores y otras personas con dificultades del desarrollo. Esto acaba desencadenando un aislamiento del colectivo y también tiene un impacto negativo en su calidad de vida e inclusión social.

Por ello Best Buddies ofrece la oportunidad de conocer personas para poder crear estas relaciones humanas. Estas relaciones tienen el compromiso que durante mínimo un año se deben ver dos veces al mes y tener contacto por teléfono una vez a la semana. A su vez, proporcionamos ayuda para mantener las relaciones teniendo a las dos coordinadoras como mediadoras y apoyo a lo largo de todo el proceso de la relación.

El impacto del proyecto no sólo radica en las personas con discapacidad sino que también repercute en la persona voluntaria. Esta tiene la oportunidad de desarrollar nuevas habilidades sociales y romper creencias y prejuicios establecidos. Esta sensibilización tampoco finaliza en ella sino que, por cada persona que es miembro de la Fundación tiene un impacto en diez personas más de la sociedad, ya sean sus círculos cercanos o personas de a pie que ven normalizado que una persona con discapacidad intelectual se encuentre con una persona sin dificultades del desarrollo.

En Best buddies creemos que no hay límites para tener una amistad, por ello la participación en nuestro proyecto es gratuita. De este modo damos la oportunidad a personas con menos recursos a acceder al ocio inclusivo. Para poder realizarlo contamos con muchas personas voluntarias que colaboran activamente en la fundación.

En conclusión, Best Buddies promueve la participación ciudadana en la sensibilización sobre el colectivo. Por ello cuenta con una gran bolsa de voluntariado y para garantizar el buen funcionamiento toda nueva incorporación sigue un mismo proceso.

2. Bases del voluntariado

Perfil del voluntariado

La diversidad del voluntariado da riqueza a nuestra fundación, es por ello que para realizar el voluntariado no se requiere de experiencia previa con el colectivo ni tener una formación específica. Para ser voluntario/a de la Fundación se han de cumplir los criterios expuestos a continuación:

1. No tener antecedentes de Delitos de Naturaleza Sexual.
2. Estar en plenas capacidades psíquicas para poder desarrollar el voluntariado.
3. Tener disponibilidad temporal para realizar el voluntariado.
4. Compromiso de un año en tener una continuidad en el voluntariado
5. Tener más de 18 años, aunque podemos incluir personas de más de 16 años según su nivel madurativo y de implicación

El criterio 3 está establecido para garantizar que la persona pueda tener un compromiso real de realizar el voluntariado durante un año. En el caso de no disponer de un permiso de residencia, no podemos garantizar su continuidad.

Las personas con discapacidad intelectual constituyen un colectivo vulnerable. Para asegurar la seguridad de los participantes, se establecen los criterios de inclusión 1 y 2.

Intervención, compromiso y tareas del voluntariado

El voluntariado puede participar en tres tipos de actividades, una actividad de gestión y administración; y dos opciones de intervención directa (actividades grupales permanentes y Vínculos de amistad)

Actividades de Gestión y administración

Las actividades que realizara la persona voluntaria no serán de intervención directa con el colectivo, sino que serán de apoyo en tareas propias de la oficina. Las personas que hagan este tipo de actividades han de tener formación o experiencia previa en el colectivo o bien en tareas de administración u obtención de recursos. Todas las acciones se realizarán en colaboración o supervisadas por ambas coordinadoras (una coach y una psicóloga).

Las actividades que puede realizar son las siguientes:

- a) Apoyo en la comunicación mediante la realización de las newsletters, actualización de la página web o redes sociales.
- b) Apoyo en tareas de seguimiento del voluntariado, por ejemplo realizando las llamadas de seguimiento
- c) Elaboración de propuestas de recaudación de recursos: presentación de proyectos, organización de eventos...
- d) Actividades administrativas diversas: actualizar base de datos, organización documentación...

La frecuencia, el día y el momento de la realización del voluntariado puede variar según la disponibilidad de la persona y las necesidades de la Fundación. Se concretará al inicio pero se podrá ir modificando.

Las personas que realizan este tipo de actividades se comprometen a mantener la confidencialidad y el respeto sobre la Fundación y los participantes. Además, ha de en todo momento seguir la normativa vigente de la Fundación y en caso de querer realizar una tarea que se exceda de las propuestas por la coordinadora y la Directora debe ser comunicada con antelación.

Actividades grupales permanentes

La función del voluntariado en estas actividades será principalmente dinamizar las actividades. Por ello, se requiere experiencia previa a la actividad a realizar en el taller, actividad o clase. Las tareas realizadas por el voluntariado son:

- a) Gestión de grupo
- b) Preparación del material necesario para el taller, actividad o clase.
- c) Dinamización de la actividad.
- d) Promover un buen clima grupal
- e) Resolución de conflictos

La frecuencia, el día y el momento de la realización del voluntariado pueden variar según la disponibilidad de la persona y la Fundación. Se procurará realizar las actividades dentro de la sede de la Fundación o en un centro colaborador.

Esta actividad es de intervención directa con el colectivo. Por ello, se requiere que la persona siga con la misión, visión y valores de la fundación. Su acción deberá ser dentro del respeto a todos los participantes de la Fundación y deberá mantener la confidencialidad de las personas participantes de las actividades, a no ser que haya una autorización específica para poder revelar alguna información en concreto.

No se podrán realizar actividades o acciones que supongan o puedan suponer un riesgo físico, psicológico y/o a la integridad de la persona. No se permitirán ningún tipo de discriminación por razón de género, origen, sexualidad...

Cualquier persona que no cumpla estos requisitos o realice una acción fuera de lo establecido será valorada por la dirección de la Fundación Best Buddies. Según su importancia podrá ser la persona infractora desvinculada automáticamente y excluida de la actividad.

En todo momento, la fundación a través de ambas coordinadoras de programas se compromete a hacer un seguimiento, ofrecer su escucha e implicación tanto en la resolución de conflictos o problemas, cómo en las dudas y sugerencias.

El voluntariado tiene el deber de informar de cualquier problema o conducta fuera de lo habitual que observe tanto antes, durante y después de la actividad a las dos coordinadoras, para que ellas puedan valorarlo e intervenir en caso de que sea necesario.

Vínculos de amistad

La función del voluntariado en este proyecto será de acción directa. Las personas no requieren de una formación o experiencia previa. Por ello, para poder garantizar que pueda realizar la actividad con éxito se realizará una formación previa. Estas personas harán de parejas de amistad para personas con diversidad funcional intelectual

La frecuencia, el día, el momento y lugar de la realización del voluntariado puede variar según la disponibilidad de la persona. El mínimo requerido para participar en el proyecto es una dedicación presencial de dos veces al mes un par de horas y contactar una vez a la semana con la persona.

Las tareas a realizar por el voluntariado son:

- a) Contacto semanal con la persona con diversidad funcional intelectual.
- b) Organización de actividades quincenales con la persona con diversidad funcional intelectual.
- c) Informar a la fundación de la evolución de la relación.
- d) Participación en las actividades grupales realizadas por la fundación.
- e) Resolución de conflictos interpersonales.

Esta actividad es de intervención directa con el colectivo. Por ello, se requiere que la persona siga con la misión, visión y valores de la fundación. Su acción deberá ser dentro del respeto a todos los participantes de la Fundación y deberá mantener la confidencialidad de las personas participantes de las actividades.

No se podrán realizar actividades o acciones que supongan o puedan suponer un riesgo físico, psicológico y/o a la integridad de la persona. No se permitirán ningún tipo de discriminación por razón de género, origen, sexualidad...

Cualquier persona que no cumpla estos requisitos o realice una acción fuera de lo establecido será valorada por la dirección de la Fundación Best Buddies. Según su importancia podrá ser la persona infractora desvinculada automáticamente y excluida de la actividad.

En todo momento, la fundación se compromete a hacer un seguimiento, ofrecer su escucha e implicación tanto en la resolución de conflictos o problemas, cómo en las dudas y sugerencias.

El voluntariado tiene el deber de informar de cualquier problema o conducta fuera de lo habitual que observe tanto antes, durante y después de la actividad a las dos coordinadoras, para que ellas puedan valorarlo e intervenir en caso de que sea necesario.

3. Ciclo del voluntariado

Captación

La captación de voluntariado es continua en nuestra Fundación y no hay un momento concreto para involucrarse en ella. Para ello, contamos con el apoyo de diferentes universidades y participamos en diferentes plataformas de voluntariado y Ferias Solidarias:

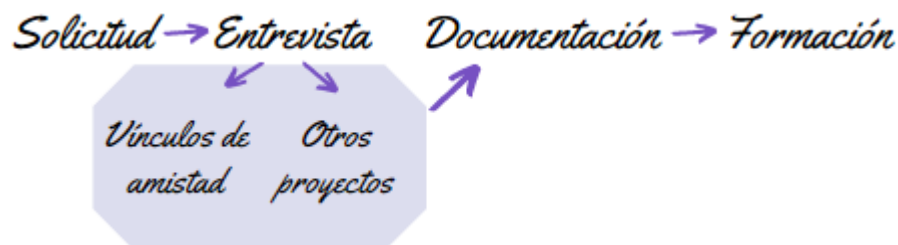
- UIC: Universidad Internacional de Catalunya
- UB: Universidad de Barcelona
- UPF: Universidad Pompeu Fabra
- UNED:

El movimiento del voluntariado en Universidades se complementa con el del programa Ciudadanos. Creemos que no hay edad ni situación personal que no permita tener una amistad con una persona con discapacidad intelectual. Por ello no es un requisito indispensable formar parte de una universidad para poder participar en el proyecto. Estas personas pueden conocer la fundación por dos vías: Plataformas online y conocimiento propio de la Fundación.

Nuestra principal plataforma online es www.hacesfalta.org. En su web publicamos periódicamente nuestras ofertas de voluntariado y vamos contactando con las personas interesadas.

Todas nuestras ofertas de voluntariado están supervisadas por las Coordinadoras de la Fundación.

Acogida y Orientación



Las personas interesadas en hacer voluntariado que se pongan en contacto a través de los diferentes canales fijaran una fecha para conocer la Fundación y hacer una entrevista.

La entrevista tiene una duración de entre 30 y 60 minutos. Esta está dinamizada por la Directora y la Coordinadora, se procurará hacer de manera grupal (8 personas como máximo), aunque pueda haber algún caso que sea individual. La entrevista cuenta con dos objetivos. En primer lugar, se pretende conocer a la persona, sus aficiones e intereses, y que esta, a su vez, conozca los diferentes ámbitos dónde colaborar y a otros/as futuros/as voluntarios/as de la Fundación. En segundo lugar, al ser entrevistas grupales se pretende que conozca a otros futuros miembros de la fundación a la vez que se realiza una sesión de coaching, del que se parte del compromiso con el que la persona llega, haciéndolo crecer a través del fluir de las emociones.

Posteriormente a la entrevista y en caso de que decida participar, deberá aportar la siguiente información:

- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte u otro documentación identificativa.
- Formularios de inscripción y acuerdo de participación
- Certificado de antecedentes Sexuales o Penales, o una autorización para tramitarlo desde la entidad. En caso de las personas de origen extranjero deberán aportar la documentación pertinente de su lugar de origen.

Es en este momento del proceso que se les otorga la documentación imprescindible sobre la Fundación Best Buddies, el voluntariado y sobre las personas con diversidad funcional intelectual leve.

Como se ha comentado con anterioridad el voluntariado no requiere de una formación o experiencia previa. Por ello, todas las personas deben de realizar una formación grupal antes de empezar sus actividades. Esta consta de tres partes: información sobre la fundación (orígenes, misión, visión...), información sobre la diversidad funcional (prejuicios, definición, situación laboral...) y casos habituales a tener en cuenta en la intervención directa.

Incorporación

Según el voluntariado escogido (oficina, actividades grupales o pareja de amistad) variará la incorporación de la persona voluntaria.

En el caso de hacer voluntariado en la Oficina, la Directora y coordinadora de programas presentaran las tareas a realizar y estará supervisada durante su aprendizaje.

Por otro lado, en caso de realizar de dinamizador/a de actividades grupales, la mayoría de ellos cuenta con un grupo de dinamizadores. Es por ello, que la nueva incorporación aprenderá del resto del equipo. De no haber más personas la Coordinadora participará en las primeras sesiones. En el caso de que la persona voluntaria empiece una nueva actividad será en base a sus conocimientos previos en la realización de la tarea, la coordinadora únicamente realizará la presentación con el grupo.

Por último, nuestra base del voluntariado está en el Proyecto Vínculos de Amistad. Las personas que participan en el programa se incorporan con una presentación con la persona que será su amiga. En esta presentación pueden participar familiares de la persona con diversidad funcional intelectual y está dinamizada por la Coordinadora. Estas presentaciones se realizan en la fundación para que sea un espacio neutro, sirve para tener una primera aproximación de la pareja, es el momento donde se presentan, firman el acuerdo de amistad con la normativa que deben seguir y se intercambian los teléfonos. Posteriormente se solicita que la primera vez que se vean de manera autónoma ambos miembros de la pareja contacten con la fundación para expresar sus inquietudes y opiniones.

Seguimiento

Nuestra Fundación cuenta con un constante seguimiento para garantizar las buenas praxis y el bienestar de nuestro voluntariado.

En el caso del voluntariado de oficinas, colabora directamente con la Directora y Coordinadora y, por ello, el seguimiento es diario. Aún así semanalmente se realiza una reunión semanal para explicar los puntos que va a realizar, sus inquietudes, opiniones o propuestas de mejora. Siendo la persona voluntaria agente activo en la Fundación.

En las actividades grupales, trimestralmente se pregunta cómo avanzan en el proyecto y si tienen alguna sugerencia o propuesta a realizar. En todo momento tanto la Directora como la Coordinadora están abiertas al diálogo, las sugerencias y comentarios diversos.

En el proyecto Vínculos de Amistad el seguimiento es continuado y es realizado por dos o tres voluntarias que diariamente dedican su tiempo a ello. Las parejas de amistad tienen un grupo de WhatsApp con ambos miembros de la pareja y la Coordinadora de la Fundación. A través de este tienen que ir explicando cada mes las veces que se han visto, que han hecho... En caso de tener un comentario a añadir, de un olvido de explicarlo por el grupo o problemas en el funcionamiento de la pareja, la Fundación contactara a la pareja mensualmente para saber si existe algún problema añadido. En el caso que exista un problema a resolver el contacto será cada dos semanas y dependiendo de la severidad del caso incluso semanal.

Para promover la vinculación y cohesión entre el voluntariado de la fundación organizamos al menos cinco actividades grupales donde participan todas las personas de la Fundación (personas con diversidad funcional intelectual, familiares y voluntariado). En este espacio también se propone al voluntariado que pueda traer a una amistad o familiar para generar sentido de pertenencia.

Reconocimiento

En la Fundación para el día del voluntariado realizamos una publicación en nuestras redes sociales así como un mensaje a todo el voluntariado agradeciendo su labora y dedicación en nuestros proyectos.

Por otro lado, pedimos un breve texto a nuestro voluntariado de manera opcional para que explique su experiencia en la Fundación. Este es colgado junto a una fotografía de la persona en nuestras redes y le damos las gracias por participar en nuestros proyectos. Esto se realiza con personas que lleven cómo mínimo medio año en la Fundación.

Además, se reciben otros reconocimientos cómo una felicitación del cumpleaños y de las festividades más importantes.

Otro hecho destacable en la Fundación es la bienvenida. A los nuevos participantes se les regala una camiseta de la Fundación y se publica su fotografía tanto cuando se inscribe en la Fundación, cómo cuando se realiza una pareja.

Desvinculación

La desvinculación de la Fundación se realiza por diferentes motivos, la mayoría de ellos es por cambio de residencia u personal que impiden seguir con el voluntariado.

Para todos los casos se realiza una despedida formal mediante una entrevista telefónica. Aunque en casos excepcionales, la Directora o Coordinadora realizan una entrevista personal. Estos casos excepcionales son personas que llevan muchos años en la Fundación o que se desvinculan por haber tenido algún problema con la Fundación.

4. Evaluación

Para garantizar el buen funcionamiento de la Fundación se hará una evaluación anual con el voluntariado. De este modo, les haremos partícipes de la fundación, promoveremos su implicación y obtendremos su opinión para poder hacer propuestas de mejora. A parte de esta evaluación anual, cuando una persona decida finalizar su voluntariado se le hará rellenar un documento formalizando su desvinculación y efecto una evaluación de su experiencia en la fundación.

Además, anualmente la Directora y Coordinadora realizarán una memoria de actividades, para tener un resumen de todo lo hecho a lo largo de un año. Esta memoria será enviada al voluntariado y todos los miembros de Best Buddies, cómo también será colgada en nuestra web (<https://www.bestbuddies.es/que-es-bb/memorias>).